



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO**

AVISO DE NOTIFICACION

Mediante el presente aviso se NOTIFICA a los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de JOSE ONER PRIETO GARCIA, la decisión adoptada en providencia emitida por este Despacho Judicial, el 22 de agosto de 2022, dentro de la acción de tutela con radicado No. 18001-31-04-002-2022-00162-00, interpuesta por la señora GLORIA ESPERANZA RIVERA CALDERON, en contra de Policía Nacional de Colombia –Caja General de la Policía Nacional –CAGEN, mediante el cual se ordenó vincularlos a la presente acción, otorgándole el término de dos (2) días para que se pronuncien sobre el presente asunto.

Se anexa copia de la misma, junto con el auto admisorio, el escrito tutelar y sus anexos.

Florencia – Caquetá, 24 de agosto de 2022.



Wilmer Andres Endo Sanchez
Escribiente.-